



Bajar artículo en PDF

CONSERVACIÓN, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TALENSE

Blanca Estela Bravo Lara
bbravo777@hotmail.com
Universidad de Guadalajara, México.

Resumen

La ponencia aborda aspectos de un proyecto cultural planteado desde la complementariedad del trabajo de investigación inter y trans-disciplinar; Trabajo Social, Urbanística, Políticas Públicas, Historia y Antropología entre otras.

Basado en los datos obtenidos del trabajo de campo y desde una visión antropológica, este proyecto tiene por metas la recuperación, asimilación y enriquecimiento de rasgos culturales de los habitantes de la comunidad de Tala en Jalisco, México. Dichos objetivos confluyen a su vez en un fin abarcador, el fortalecimiento de la identidad compartida y de la cohesión social facilitadoras ambas del desarrollo intelectual y material armónico de cada individuo y de la totalidad de la sociedad en que se encuentran inmersos.

Palabras clave: Patrimonio cultural, producción y reproducción cultural, identidad compartida.

Introducción

No se puede hablar del hombre sin considerarlo más allá de su identidad biológica. El ser humano, hombre o mujer, es un ente multidimensional cuyos talentos espirituales e intelectual se hacen visibles en su capacidad de crear y de transmitir elementos estéticos y de conocimiento. Es esta "habilidad-necesidad", una parte toral de su cultura misma que es, a la vez, producto y productor del ser, capaz de hacerlo trascender más allá del individuo particular.

Desde un enfoque antropológico, el de Guillermo Bonfil Batalla (2003:20), podemos delimitar a la cultura como: "el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes" De tal manera, más allá de sus elementos constitutivos, es su carácter de "transmisibile" lo que define a la cultura como tal. En términos llanos, todo rasgo cultural es ante todo un legado recibido de generaciones anteriores y un patrimonio que nos ha enriquecido. Según Julio Olivé (1999), el patrimonio es una "herencia cultural que imprime sus características a un pueblo y lo distingue de los demás" Ya que la cultura moldea a la sociedad en tanto que se transmite generacionalmente y que, al mismo tiempo, esta cultura es moldeada por los individuos de la sociedad en tanto que es acumulativa, dinámica y cambiante caemos en la cuenta de que resulta necesario facilitarle a esa sociedad un acercamiento a la cultura acumulada al tiempo que proveerle de los medios para convertirse en sociedad productora de cultura.

Una visión antropológica en convergencia con el Trabajo Social y otras áreas del

conocimiento dieron al proyecto Investigación, Intervención y Desarrollo en la comunidad de Tala en vinculación con la Universidad de Guadalajara un carácter inter y trans-disciplinar que permitió analizar una realidad particular y elaborar proyectos como el que aquí expondremos y cuyo fin es reforzar una identidad personal y de comunidad que se reditúa en el desarrollo intelectual y material en un mejor ambiente de convivencia.

¿Qué es el patrimonio cultural?

"...hay objetos singulares por su espesor cultural, o valor estético, su carácter único en la sociedad que los engendró o el significado que adquieren en la historia."

Néstor García Canclí

El concepto de patrimonio cultural, per se, se ha constituido en abundante fuente de debates. Estos han girado, muchas veces, en torno a las palabras mismas y muchas otras a la etiqueta completa: "patrimonio cultural". Las discusiones cuestionan, todas ellas, a la matriz hegemónica desde donde se dictan términos y se discrimina lo no valioso de lo culturalmente legable. Lejos estamos de considerar vanas tales controversias, antes bien, hemos de decir que no solamente son pertinentes, sino necesarias para poder tener claridad acerca de todas y cada una de las fuerzas que confluyen para erigir a un patrimonio cultural como tal, trátese de uno de carácter oficial a nivel macro o de uno, definido desde y aceptado en, un ámbito más reducido, pero no por eso menos importante.

La referencia latina más cercana a patrimonio es patrimonium que "indica los bienes que el hijo tiene, heredados de su padre y abuelos". Patrimonio, como concepto, alude a lo que es valioso y digno o necesario de ser legado a las siguientes generaciones y en el caso de la cultura el patrimonio a preservar, difundir, recrear y crear es todo aquel que el habitante de la comunidad decida aceptar.

No podemos pasar de largo sin detenernos, al menos brevísimamente, en otros aspectos, los relacionados con los agentes o instituciones encargados de definir que sí es, y que no es patrimonio cultural. No nos referimos exclusivamente a organizaciones creadas ex profeso,

sino también a quienes deciden a dónde van los apoyos económicos para festivales culturales o para remozamiento o conservación de monumentos; a los que ostentan, desde su "refinamiento" y autoridad académica, el voto de calidad para discernir entre alta cultura y folclor o entre arte y artesanía y a funcionarios de alto nivel que aturridos por un equivocado desarrollismo dejan en la desatención a la cultura que ha fundamentado a la sociedad a la que sirven.

Pese a todo lo anterior, la humanidad posee un rico patrimonio cultural "oficial". Sería ridículo dudar de los elementos calificados por la UNESCO como patrimonio. Son verdaderamente una manifestación cultural digna de ser preservada para su disfrute en el futuro. El cuestionamiento crítico habría de apuntar a los elementos culturales que quedan fuera de esta clasificación, analizando las causas o criterios que los llevan a correr tal suerte. Deberíamos preguntarnos por qué tal o cual música, costumbre, historia, leyenda, fiesta civil o religiosa no es reconocida como cultura o si lo es por qué no existe la consciencia de que estos y los demás elementos culturales son satisfactores de una necesidad básica del ser humano, la necesidad de identidad y de goce estético, que no sólo es una necesidad personal, sino que es una de toda la comunidad ya que al ser satisfecha crea un ambiente propicio para el desarrollo y armonía del conjunto de los habitantes.

Proyecto cultural en la comunidad

Sin duda alguna, entendemos a la cultura como uno de los ejes más importantes del proyecto general. Las propuestas que presentamos poseen una plasticidad bastante útil, ya que con ligeros ajustes pueden acoplarse a los aspectos de la cultura que la investigación en campo califica de prioritarios o viables y a la vez a los elementos de estos aspectos que estén disponibles. Sin embargo, son tres las vertientes de trabajo principales que proponemos: conservación del patrimonio cultural, enriquecimiento del bagaje cultural del talense y fomento a la reproducción y producción cultural.

Conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la sociedad talense

El elemento unificador por excelencia en una comunidad es un pasado compartido, pero en el caso del pasado cultural, al estar éste íntimamente ligado al territorio, es apropiable para todos sus habitantes actuales. El pasado cultural o patrimonio debe ser preservado y puesto a disposición de quien es talense por nacimiento o por elección.

Ciertamente, es más fácil implementar un programa de remozamiento o conservación de un patrimonio tangible o bien cultural material- el templo antiguo, la plaza del pueblo, una hacienda, un monumento, etc.- De hecho, esta acción podría caber en una campaña de conservación y dignificación de espacios públicos. Sin embargo, cuando hablamos de bienes culturales intangibles es necesario, primero, tener claro a que nos referimos. La UNESCO en su Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), Paris, 2003, establece:

Como ámbitos de manifestación del PCI

- 1) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- 2) Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro).
- 3) Usos sociales, rituales y actos festivos.
- 4) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- 5) Técnicas artesanales tradicionales.

Como características propias del PCI

- 1) Se transmite de generación en generación.
- 2) Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.
- 3) Infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad.
- 4) Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
- 5) Es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes.
- 6) Cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

La intervención es necesaria. Los individuos y las autoridades, como parte de la comunidad, somos los agentes de preservación y transmisión patrimonial. Pero, es el Estado el primer responsable según concluye la UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial:

Artículo 14: Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Cada Estado Parte intentará por todos los medios oportunos:

a) asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante:

i) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes;

ii) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados;

iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y

iv) medios no formales de transmisión del saber;

b) mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención;

c) promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.

La acción del gobierno municipal, en este caso, en vinculación con la Universidad de Guadalajara es piedra angular en la labor de rescatar el legado cultural talense.

Datos arrojados por la investigación de campo en Tala nos advierten del desconocimiento que existe por parte de la población de la historia del lugar. De igual manera, existe en la consciencia de los talenses una ausencia de personajes ilustres, de tradiciones u otro elemento cultural que dé cohesión e identidad a los habitantes del lugar. Es pues, evidente la necesidad de implementar estrategias simples, pero eficaces para atender esta problemática.

1) Recuperación del relato histórico, mito fundacional y leyendas que dan cuerpo a la historia de Tala.

2) Implementación de proyectos para la difusión de los datos recopilados.

3) Anclaje del patrimonio histórico-cultural en las nuevas generaciones.

Enriquecimiento del bagaje cultural del talense

Después de fortalecer los cimientos cultural-históricos del habitante de Tala, se hace necesario el incremento de su acervo. Es momento de abrir el amplio abanico cultural existente y ponerlo a disposición de todo talense por medio de programas enfocados a los

diferentes sectores de la población. Es importante que la frase "Acercar la cultura al habitante de Tala" cobre un sentido literal; es necesario llevar a los barrios los eventos y programas de cultura. De existir ya una zonificación determinada por las autoridades y grupos parroquiales, será esta misma la que debe utilizarse para aprovechar que esta división ya es conocida y existe un sentido de pertenencia a cada barrio, de no ser así se buscara dividir la región a trabajar del modo más simple posible y evitando conjuntar grupos antagónicos en una misma zona.

1) Personas de la tercera edad

El objetivo es estimular el intelecto del anciano, ejercitar su cerebro, fomentar un ambiente de convivencia entre personas mayores que se reflejará en una mejor salud mental y física

2) Adolescentes y jóvenes

Dada la problemática externada por las personas entrevistadas en la comunidad urge tomar medidas para alejar a los adolescentes y jóvenes de las pandillas mal encausadas y de las drogas.

3) Niños

El objetivo es acercar al niño a la literatura, a la Historia regional y al goce estético de manera divertida.

4) Población en general

Conciertos, exposiciones, relatorías y todo evento cultural masivo.

Fomento a la reproducción y producción cultural

Este estadio del proyecto cultural para Tala se constituye en el indicador máximo de que el objetivo está siendo alcanzado. Es el momento en que la sociedad talense podrá reproducir la cultura que ha recordado, conocido y expandido; es la etapa en que podrá producir elementos culturales dirigidos hacia adentro y hacia afuera de su comunidad.

a) Proveer de medios a los nuevos productores culturales.

- Espacios de exposición.
- Estrategias de apoyo y promoción extra-región.

Finalmente, es obligado mencionar que todas y cada una de las propuestas aquí expuestas son por naturaleza susceptibles al cambio. Dinámicas como la cultura misma, estas han de ajustarse a la respuesta de los habitantes de Tala o de cualquier comunidad donde se aplicaran; a sus preferencias y necesidades. De igual manera a los recursos humanos y materiales disponibles, pero siempre teniendo como fin último el hacer de la cultura un elemento propio y cotidiano de la sociedad talense.

Conclusiones

Cualquiera que sea la naturaleza del elemento cultural al que nos refiramos, existe un punto de gran importancia a considerar; es lo que Bonfil Batalla (2003:25) identifica como lo "nuestro". Nos referimos a lo que es parte de nuestra cosmovisión, a lo que va más allá de una identidad construida desde fuera, a lo que es Tala vista desde los talenses.

Decir lo nuestro no es hacer referencia a una posesión legal sobre un objeto material; decirlo es ser consciente de aquello con lo que nos identificamos: costumbres, vestimentas, platillos, música, lugares. Es nuestra conexión material o simbólica a aquello que nos da una identidad. Esta identidad es, simultáneamente, exclusiva y participada, es decir, que está conformada por un cúmulo de unidades culturales que son comunes a otros individuos de nuestra sociedad, pero que en nuestra particularidad se encuentran en una combinación exclusiva que es resultado de cada historia de vida.

La cultura como parte integral de una sociedad se constituye como un indicador de identidad que no se restringe al ámbito material; que da vida a la comunidad, que le infunde un sentido de pertenencia y que invariablemente llevará al individuo a trabajar en conjunto y a buscar el bienestar común.

Fomentar la cultura de identidad en la comunidad da forma al "nosotros" y con ello a un espacio fértil para la adquisición de conocimiento, para la convivencia de respeto y para el desarrollo de cada individuo inserto en el total de su sociedad.

Referencias

Bonfil Batalla, G. (2003). Nuestro patrimonio cultural un laberinto de significados. Vol. 3. México: Conaculta.

García Canclini, N. (1993). Los Usos Sociales del Patrimonio. En Florescano, E. (comp.) El Patrimonio Cultural de México. México: F.C.E.

Olivé Negrete, J. C. (1999). En el 60 aniversario de la escuela Nacional de Antropología e Historia, México: Ediciones Navarra.

UNESCO 32ª reunión París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003.
Recuperado el 26 de julio de 2010 en
<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00022&art=art2#art2>

UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas (1998). Diccionario jurídico mexicano. México: Porrúa/ UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.